

FE DE ERRATAS
AMPLIACIÓN DE PLAZO
CONVOCATORIA REF Nº 128/2022

D^a. Sonia Galdón Tornero, Directora Gerente de la Fundación para la Investigación del Hospital La Fe (Instituto de Investigación Sanitaria La Fe), COMUNICA que

Las bases de la convocatoria contienen un error en el tipo de contrato:

Donde se indica “Tipo de contrato: Contrato Postdoctoral. Contrato de acceso al Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación” debe indicar “Tipo de contrato: Contrato de actividades científico-técnicas”.

Y por tanto, se añadiría el siguiente apartado:

“El contrato se formalizará por escrito, y se utilizará la modalidad contractual más adecuada al objeto de este, de entre las que se encuentren vigentes en el momento de dicha formalización. La fecha de inicio vendrá fijada en la propuesta de contratación, en función de las necesidades de los proyectos y siempre que sea viable administrativamente.

La finalización de los contratos podrá realizarse por cualquiera de las causas previstas en el Estatuto de los Trabajadores, o en el resto de legislación aplicable, y también las consignadas en el propio contrato, entre las que se establecerán las siguientes: a) Finalización o agotamiento de la consignación presupuestaria, b) Finalización de las tareas consignadas al puesto del empleado o empleada dentro del proyecto/unidad y c) Finalización del proyecto.”

Debido a esta errata se amplía el plazo de preinscripción de candidaturas hasta el día 20 de septiembre de 2022.